

Nota de prensa**“La verdadera reforma del sistema tributario es la reforma del gasto público”**

Antonio Durán-Sindreu, Presidente de AEDAF

- El Presidente de la Asociación Española de Asesores Fiscales, aboga por una verdadera revisión del gasto público, en el curso de verano de la Universidad Rey Juan Carlos sobre “Medidas Fiscales y otros estímulos económicos para el emprendedor”
- Según Antonio Durán-Sindreu “una adecuada política fiscal sólo puede hacerse desde una adecuada política de gasto”.

Madrid, 2 de julio de 2012.- El Presidente de Aedaf, Antonio Durán-Sindreu, intervino esta mañana en el curso de verano de la Universidad Rey Juan Carlos sobre “medidas fiscales y estímulos económicos para el emprendedor”, en calidad de ponente, junto al ex director general de Tributos Salvador Ruiz Gallud, y al catedrático de Derecho Financiero y Tributario Luis M^a Cazorla.

Durán-Sindreu, abogó por una “estricta” revisión del gasto público, como base fundamental de la reforma del sistema tributario, que debe servir para generar los ingresos que demande el gasto público. Según el presidente de la Asociación Española de Asesores Fiscales, la sociedad española “no es consciente de que el gasto público lo pagamos todos” y advirtió que “no habrá una conciencia fiscal mientras no haya una gestión creíble y transparente del gasto público”.

En una ponencia en la que detalló el “calvario” administrativo del emprendedor en su periplo para constituir un negocio o sociedad, Antonio Durán-Sindreu hizo hincapié en que no se trata sólo de “simplificar” los trámites para la creación de empresas y fomento del emprendimiento, sino de asegurar su supervivencia, dotando de seguridad jurídica el escenario fiscal y tributario español.

Para el presidente de Aedaf, “el origen de la riqueza es el trabajo”, y por tanto, el crecimiento depende de la iniciativa individual para emprender actividades económicas. Para ello, es necesario eliminar las diferencias entre los emprendedores que tributan en el IRPF y los que lo hacen en Sociedades, así como simplificar los tipos de Renta y evitar las fugas del IRPF al impuesto de Sociedades.

Durán-Sindreu señaló igualmente las múltiples disfunciones de un sistema que grava más a las pymes que a las grandes empresas, debido a los tipos efectivos del Impuesto de Sociedades, que resultan más altos para la pequeña y mediana empresa que para la grande. “Sería más eficiente un sistema con tipos más bajos y menores exenciones y bonificaciones” afirmó el máximo representante de Aedaf.

A la pregunta “¿paga más quien más tiene?”, Durán-Sindreu respondió con una crítica a la progresividad y equidad de la fiscalidad, que se encuentra en una “profunda crisis” debido, entre otros aspectos, a las diferencias entre la tributación de las rentas del trabajo respecto a las rentas del capital.

El experto señaló la necesidad de mejorar la fiscalidad del trabajo, tal y como ha recomendado el Ecofin y otros organismos internacionales, afirmando que “el aumento del IVA, debe ir acompañado de un adelgazamiento de las cotizaciones sociales”.

Entre otras medidas para mejorar el sistema tributario, Antonio Durán-Sindreu apuntó a fórmulas para favorecer la autofinanciación, fomentar la internacionalización, y mantener tipos reducidos del Impuesto de Sociedades en las pymes. Igualmente, recomendó un “premio de retención”, para aquellas empresas que, mediante las retenciones, hacen de recaudadores para el Estado, así como un “trato distinto” a quienes cumplen rigurosamente con sus obligaciones tributarias, mediante facilidades como aplazamientos, etc.



Asociación Española de
Asesores Fiscales

En este sentido, el presidente de Aedaf puso el acento en la necesidad de incentivar políticas preventivas del fraude, más allá de la persecución de conductas fraudulentas.

AEDAF

Fundada en 1967, la Asociación Española de Asesores Fiscales es una entidad que aporta valor a la sociedad y a los ciudadanos en su labor de asesoría y defensa del contribuyente, así como a las instituciones a través de su análisis y reflexión de las actuaciones públicas en materia fiscal, con el fin de mejorar el sistema tributario español. La AEDAF es la mayor asociación de profesionales dedicados al asesoramiento tributario. Actualmente, agrupa a cerca de 2000 abogados, economistas, licenciados en administración y dirección de empresas, y titulados mercantiles y empresariales.

Más información y contacto:

Asociación Española de Asesores Fiscales - AEDAF

Gabinete de Prensa

Rocío Alvarez - Tlf. 606 3587 10

<http://www.aedaf.es>